

Expediente: **10273/18-I1**

Carátula: **VOLSKWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TULA MARIA SOL S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TULA, MARIA SOL-DEMANDADO

20288833142 - VOLSKWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10273/18-I1



H106018300193

JUICIO: VOLSKWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TULA MARIA SOL s/ EJECUCION PRENDARIA. EXPTE. N° 10273/18-I1.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025 presentado por el letrado Esteban Augusto:

De las constancias de autos surge que el solicitante percibió la totalidad del monto regulado en la sentencia dictada en los autos principales en fecha 27/02/2019 (\$24.293) con la orden de pago de fecha 06/07/2020. No pudiendo imputarse a la parte demandada la demora en la confección de la planilla por parte del solicitante -conforme el principio de buena fe- se **rechaza la misma**, debiendo notificarse la planilla presentada en fecha 02/02/2021 conforme lo ordenado en proveido de fecha 03/02/2021. BEG - 10273/18-I1

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.